

cante en la plantilla de funcionarios de la Corporación, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2001 y dotada con los haberes básicos correspondientes al Grupo A de la Ley 30/1984 y complementarios asignados al puesto de trabajo a desempeñar.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia» núm. 169, del día 8 de agosto de 2001 y figuran expuestas en el Tablón de Edictos de la Corporación.

Las instancias deberán dirigirse al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 16 de agosto de 2001.—El Secretario, MANUEL AUNION SEGADOR.

ANUNCIO de 16 de agosto de 2001, por el que se convoca oposición libre para la provisión de doce plazas de Agentes de la Policía Local.

Este Excmo. Ayuntamiento convoca oposición libre para la provisión en propiedad de doce plazas de Agentes de la Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de la Corporación, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2001, y dotada con los haberes básicos correspondientes al Grupo D de la Ley 30/1984 y complementarios asignados al puesto de trabajo a desempeñar.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia» núm. 168, del día 7 de agosto de 2001 y figuran expuestas en el Tablón de Edictos de la Corporación.

Las instancias deberán dirigirse al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 16 de agosto de 2001.—El Secretario, MANUEL AUNION SEGADOR.

AYUNTAMIENTO DE HERNAN PEREZ

EDICTO de 27 de julio de 2001, por el que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso, convocado para la contratación de «Red de Caminos Rurales en Hernán Pérez».

Por el Ayuntamiento Pleno, el día 26 de julio de dos mil uno, se acordó la adjudicación definitiva del concurso, convocado para la contratación de «Red de Caminos Rurales en Hernán-Pérez», a la Empresa Araplasa S.A., N.I.F.: A-10012359, por el importe de 65.000.000 de ptas. (390.657,86 e), incluido I.V.A.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Hernán Pérez, a 27 de julio de 2001.—El Alcalde, ALFONSO BELTRAN MUÑOZ.

AYUNTAMIENTO DE TALAYUELA

ANUNCIO de 21 de agosto de 2001, sobre la modificación puntual n.º 1 de las Normas Subsidiarias.

Aprobada inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el 10 de agosto de 2001 la modificación puntual n.º 1 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, se expone al público en la Secretaría del Ayuntamiento, con el expediente instruido al efecto, por plazo de un mes durante el cual podrá ser examinado por cuantas personas se consideren afectadas y formular cuantas alegaciones crean procedentes.

Talayuela, 21 de agosto de 2001.—El Alcalde, JOSE MORENO GOMEZ.

AYUNTAMIENTO DE TORREJONCILLO

EDICTO de 20 de agosto de 2001, sobre modificación puntual de las Normas Subsidiarias.

El Pleno del Ayuntamiento de Torrejoncillo, en su sesión celebra-

da el día 1 de agosto del 2001, ha adoptado acuerdo de aprobación inicial, con los condicionamientos y finalidad que en el mismo se contienen, de expediente de modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal consistentes en incluir una parcela de suelo no urbanizable normal tipo A en urbano, con uso institucional y cambiar una parte del suelo urbano actual, con uso residencial, formando parte de la UE. n.º 16, pasando a ser institucional, en zona conocida como «La Fuente» modificación promovida por este Ayuntamiento según estudio realizado por el técnico D. José Antonio Salas Cañadas.

En consecuencia y conforme a lo previsto en los artículos 114.1 y 128 del texto refundido de la Ley sobre régimen del suelo y ordenación urbana, de 26 de junio de 1992, en relación con el artículo único de la Ley 13/1997, de 23 de diciembre, reguladora de la actividad urbanística de la Comunidad Autónoma de Extremadura y 128 del Reglamento de Planeamiento, aprobado por R.D. 2159/1978, se somete a información pública el expediente referenciado, con toda la documentación que el mismo incluye, durante el plazo de un mes contado a partir del siguiente día al de inserción del presente anuncio, encontrándose el expediente aludido a disposición de los interesados en la Secretaría Municipal, en horas de oficina, de lunes a viernes y durante el mencionado plazo, a los efectos de recibir, por escrito, cuantas alegaciones, reclamaciones y sugerencias deseen presentar.

Torrejón, 20 de agosto de 2001.—EL ALCALDE.

302.ª COMANDANCIA DE CACERES

RESOLUCION de 2 de agosto de 2001, por la que se anuncia subasta de armas.

A las 10:00 horas del día 24 de septiembre de 2001, tendrá lugar en la Comandancia de la Guardia Civil de Cáceres (calle Ceres n.º 21), subasta de armas, en pliego cerrado de 206 lotes, consistente en armas cortas, escopetas, carabinas de guardería, carabinas de aire comprimido, rifles y armas blancas.

Los postores deberán venir provistos de las licencias de armas correspondientes en vigor y fotocopia del documento nacional de identidad.

La relación de las armas a subastar estarán expuestas al público desde los días 17 al 21 ambos inclusive, de dicho mes, pudiendo

examinar los lotes de 9:00 a 13:00 horas de la mañana en las dependencias de la intervención de armas y explosivos de esta Comandancia.

Cáceres, 2 de agosto de 2001.—El Comandante Primer Jefe Acctal, LUIS CARLOS HARO ORIVE.

PARTICULARES

ANUNCIO de 23 de julio de 2001, sobre extravío del título de Graduado Escolar de D.ª María Belén Cerro Antolín.

Se hace público el extravío del Título de Graduado Escolar de D.ª María Belén Cerro Antolín. Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse en la Dirección Provincial de Cáceres, de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición de duplicado.

Cáceres, 23 de julio de 2001.—La interesada, MARIA BELEN CERRO ANTOLIN.

ANUNCIO de 23 de julio de 2001, sobre extravío del título de Técnico Auxiliar de Enfermería, rama sanitaria, de D.ª María Belén Cerro Antolín.

Se hace público el extravío del Título de Técnico Auxiliar de Enfermería de D.ª María Belén Cerro Antolín. Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse en la Dirección Provincial de Cáceres, de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición de duplicado.

Cáceres, 23 de julio de 2001.—La interesada, MARIA BELEN CERRO ANTOLIN.